

Salud laboral

JORNADAS DE VALLADOLID: MANIFIESTO

Las trabajadoras y trabajadores que durante los días 7, 8 y 9 de noviembre en Valladolid estamos asistiendo a las III Jornadas Confederales sobre Riesgos Psicosociales en la Enseñanza, organizados por la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza (Confederación de STEs-Intersindical) y la Federación de Sindicatos de la Enseñanza de Castilla y León, queremos denunciar tres hechos relacionados con la seguridad y salud laboral:

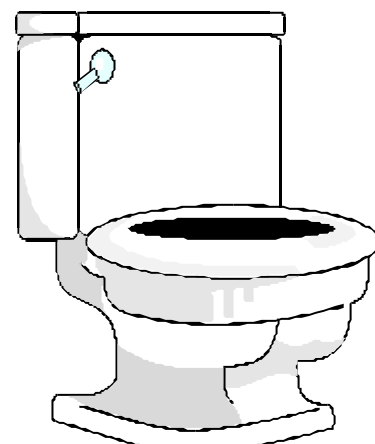
1. Las condiciones laborales impuestas a muchos trabajadores en el actual marco socio-político. Lamentablemente, no sólo deben realizar su trabajo sin las mínimas condiciones de seguridad, sino que también la denuncia de las mismas lleva inexorablemente aparejado su despido; como en el reciente caso del albañil de Barcelona, a quien, en definitiva, se le obliga asumir en silencio el riesgo de quedar parapléjico. Por tanto, además de denunciar los riesgos a la seguridad, queremos denunciar públicamente el ejercicio cada vez más frecuente de la violencia psicológica extrema. Esta situación que rompe la integridad física y la dignidad personal y profesional de los individuos, no debería ser propia ni aceptable en un estado democrático y social de derecho.
2. Las desafortunadas sentencias o interpretaciones judiciales que permiten la persistencia y existencia de los riesgos laborales, tanto físicos como psicosociales, para los trabajadores y trabajadoras. Un lamentable ejemplo más en este sentido sería el del fallecido trabajador del Balneario de Cofrentes, Indalecio, a quien tras su muerte en accidente, y ante la denuncia de su familia del posible acoso psicológico al que era sometido en el trabajo, se le reprocha en la sentencia judicial desfavorable a la víctima, que debería denunciarlo el propio Indalecio en vida.
3. El reiterado incumplimiento de la ley de Prevención de Riesgos Laborales y el profundo desprecio a la salud de los trabajadores y trabajadoras, que se manifiesta en la inexistencia de evaluación de riesgos laborales y de Servicios de Prevención en sectores como el de la enseñanza y administración pública.

CONSERVATORIO DE XIXÓN: LA SALUBRIDAD EN FUGA

Los antiguos cuarteles del Coto acogen, entre otras muchas cosas, al conservatorio de Xixón. Esta ubicación –compartida- hipoteca sus posibilidades de ampliación, al tiempo que presenta relevantes deficiencias acústicas en algunas de sus aulas. Pero no han sido ninguno de estos aspectos los que lo han tenido de triste actualidad en los primeros meses del curso.

Educación se inhibe de estas penosas condiciones que afectan al desarrollo del trabajo. (Una) muestra más de la insensibilidad de nuestra Consejería ante la salud laboral y escolar

Muchas de las clases se imparten en aulas distribuidas en los sótanos del edificio. En esta planta **existen severos problemas con los desagües y canalizaciones que, en determinados momentos, convierten este sector del conservatorio en una verdadera letrina.** Quizá si hubiera intervenido la Consejería de Sanidad, lo hubiera cerrado por insalubre. Sin embargo, Educación se inhibe de estas penosas condiciones que afectan al desarrollo del trabajo. Un botón de muestra más de **la insensibilidad de nuestra Consejería ante la salud laboral y la salud escolar** de un centro bajo su responsabilidad. La misma insensibilidad y desprecio que manifiesta con el eterno aplazamiento en la constitución efectiva del Comité de Salud Laboral o en el establecimiento y puesta en marcha de un plan y unos servicios de prevención con la participación de toda la comunidad educativa.



"Que non, que esi nun ye el aula de percusión"